

# ARNES PARA POSICIONAMIENTO Y DETENCIÓN DE CAÍDAS

Ref: 9059-6



**arseg**  
Artículos de Seguridad S.A.S.



## 1. USO

Elemento parte de un sistema personal de detención de caídas, posee argolla D dorsal para restricción y detención de caídas, y **argollas D laterales para posicionamiento**

## 2. CARACTERISTICAS

- Fabricado en reata de 45 mm de ancho
- Reata en poliéster 100% de alta resistencia a la tensión y abrasión
- Elaborado con herrajes argolla en D inspeccionados y probados 100% a 1630 kgf y herrajes de alta resistencia a la tensión de rotura y alta resistencia a la corrosión.
- Costura fabricados en hilo nylon de alta resistencia y de color diferente a la reata para facilitar su identificación.
- Diseñado para suministrar confort al usuario
- Arnés avalado de acuerdo con norma elemento por elemento, en conjunto en prueba dinámica (simulando caída cabeza y caída de pie) y estática de acuerdo a los requisitos de la norma.

Que independientemente todas las partes que componen el arnés y el conjunto son evaluados en nuestro Laboratorio el cual se encuentra bajo aseguramiento metrológico con sus equipos calibrados.



[www.arseg.com.co](http://www.arseg.com.co)

📍: Carrera 37A # 7 - 20 • Bogotá, D.C. - Colombia

☎: (571) 593 47 47 - 360 53 66 • 📠: (571) 593 47 53

✉: [arseg@arseg.com.co](mailto:arseg@arseg.com.co)



## PARTES

Nombre	Resultados de Ensayos Kg-f	Requisitos Norma	
		ANSI Z359.1 ANSI A10.14 – Tipo I (Kgf)	NTC 2037 Arneses (Kgf)
Argolla D	4500	Min. – 2272	Min – 2200
Hebilla de corredera	3800	Min. – 1818	Min – 1200
Eslabón-pasador	3100	Min. - 1818	mín. - 1200
Reata 1 ¾'	2900	Min – 2272	Min. – 1600



**arseg**  
Artículos de Seguridad S.A.S.

## CONJUNTO

ENSAYO	RESULTADO ENSAYO	REQUISITO ANSI Z359.1
<b>Tensión Estática</b>	CUMPLE	Mínimo 2273 kg deslizamiento hebillas máx. 25 mm
<b>Tensión dinámica</b>	CUMPLE	No liberar maniquí ángulo de reposo <30°

### 3. SELLO DE CONFORMIDAD CON NORMA: Ver anexo

Norma **ANSI Z359.1** "Requerimientos de seguridad para componentes, subsistemas y sistemas personales para detención de caídas.



[www.arseg.com.co](http://www.arseg.com.co)

📍: Carrera 37A # 7 - 20 • Bogotá, D.C. - Colombia

☎: (571) 593 47 47 - 360 53 66 • 📠: (571) 593 47 53

✉: [arseg@arseg.com.co](mailto:arseg@arseg.com.co)

